

# Memoria de actividades



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

CENTRO UNESCO  
DE ANDALUCÍA

Miembro del Movimiento  
de Clubes, Centros y Asociaciones  
para la UNESCO

2

0

2

0

# Memoria de actividades 2020



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

CENTRO UNESCO  
DE ANDALUCÍA

Miembro del Movimiento  
de Clubes, Centros y Asociaciones  
para la UNESCO

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN 3

OBJETIVOS DEL CENTRO UNESCO DE ANDALUCÍA 4

ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO UNESCO DE ANDALUCÍA 5

ACTIVIDADES DESARROLLADAS 7

## PRESENTACIÓN

El 30 de enero, la Organización Mundial de la Salud declaró la alerta internacional ante la expansión de coronavirus. El 14 de marzo, el Gobierno de España declaró el estado de alarma. El consiguiente confinamiento y el proceso de desescalada paralizó en gran medida la actividad del país. Desde entonces, La pandemia de COVID-19 ha puesto de manifiesto la fragilidad de nuestro mundo. En palabras del secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, “los objetivos fundamentales de la Carta, paz, justicia, derechos humanos y desarrollo, han sufrido un profundo revés que quizá tardemos mucho tiempo en superar”. La crisis sanitaria, económica y social que ha generado la pandemia mundial nos ha mostrado con crudeza las desigualdades de nuestro sistema; ha puesto de manifiesto la precariedad, desprotección, desigualdad y exclusión existentes en nuestro modelo social y económico mundial. A ello se une la emergencia climática y de biodiversidad que han puesto de relieve la urgencia de adoptar medidas sociales, económicas y ambientales ante la nueva realidad.

La crisis generada por la COVID-19 nos debe hacer conscientes de la necesidad de acometer profundas transformaciones en nuestro modelo económico y social con el fin de garantizar nuestra supervivencia y la de las generaciones futuras. En este contexto, la Agenda 2030 es la hoja de ruta para resolver los grandes problemas de la post pandemia. La realidad se ha transformado y no volverá a ser la misma. Si algo nos ha enseñado esta pandemia, es que la sostenibilidad, los sistemas de prevención, la igualdad, el respeto a los derechos humanos y la justicia social son los pilares fundamentales para salir de esta crisis.

## OBJETIVOS DEL CENTRO UNESCO DE ANDALUCÍA

---

El Centro UNESCO de Andalucía es una asociación independiente y no lucrativa, que actúa con la acreditación de la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO, formando parte de la Red Civil de dicho organismo internacional. Creado por Resolución de la Dirección General de Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía, de fecha 22 de septiembre de 1994, sus miembros actúan en favor de los principios, objetivos y fines de la UNESCO relacionados con:

- Cultura de Paz
- Derechos Humanos
- Difusión y Protección del Medio Ambiente,
- Difusión y Defensa del Patrimonio Histórico, Artístico, Cultural y Natural
- Programas Culturales
- Programas Educativos
- Relaciones Internacionales
- Relaciones con la Red de Centros, Clubes y Asociaciones UNESCO de Andalucía
- Comunicaciones y colaboraciones con los medios de comunicación
- Cooperación con Asociaciones, Entidades públicas y privadas, en la realización de programas específicos recomendados y/o promovidos por la UNESCO

Esta larga trayectoria ha sido posible gracias al esfuerzo de nuestros socios y colaboradores y de instituciones como la Universidad de Granada, la Facultad de Ciencias de la Educación, el Patronato de la Alhambra y Generalife y otras entidades públicas y privadas a quienes reiteramos nuestro agradecimiento.

## ÓRGANOS DE GOBIERNO DEL CENTRO UNESCO DE ANDALUCÍA

---

### ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General de Socios del Centro UNESCO de Andalucía está constituida, al finalizar el ejercicio de 2020, por socios de número e institucionales.

Socio de honor: Excm. Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada.

Socios institucionales:

1. Universidad de Granada
2. Patronato de la Alhambra y Generalife
3. Colegio Oficial de Arquitectos de Granada
4. Facultad de Derecho de la Universidad de Granada
5. Asociación AlVelAl
6. Asociación Andaluza Hespérides
7. Colegio Internacional Torrequebrada

### JUNTA DE GOBIERNO

- Presidente: Ángel Bañuelos Arroyo
- Vicepresidente 1º: José Antonio López Nevot
- Vicepresidente 2º: Rosa Prieto Grandal
- Secretario General: Enrique Pérez Raya
- Tesorera-administradora: Rosa Prieto Grandal
- Vocal de Medio Ambiente: Federico Velázquez de Castro
- Vocal de Programas Culturales: Matilde Bautista Morente
- Vocal de Difusión y Defensa del Patrimonio: Juan Antonio Vilar Sánchez
- Vocal de Derechos Humanos y Solidaridad: José Antonio López Nevot
- Vocal de Programas Educativos: Alena Karpava Karpava.
- Vocal de Diálogo Intercultural: José Ferrer Sánchez
- Vocal de Ciencia: José Vílchez Medina

Durante el ejercicio de 2020, se han celebrado las siguientes reuniones de los órganos de gobierno, (debido a las restricciones de la pandemia covid 19, algunas decisiones se han adoptado mediante correo electrónico)

2 de marzo, Junta de Gobierno (presencial)

3 de diciembre, Asamblea Ordinaria (online)

3 de diciembre, Asamblea Extraordinaria (online)

ENLACES PÁGINA WEB Y REDES SOCIALES

<http://www.unescoandalucia.org>

<https://www.facebook.com/unescoandalucia>

<https://twitter.com/UNESCOANDALUCIA>

## CANDIDATURA DE MÁLAGA A LA RED DE CIUDADES CREATIVAS DE LA UNESCO

Febrero, Málaga.



La Red de Ciudades Creativas de la UNESCO se creó en 2004 para promover la cooperación hacia y entre las ciudades que identifiquen la creatividad como factor estratégico de desarrollo urbano sostenible. Las 180 ciudades que actualmente forman la Red trabajan juntas hacia un objetivo común: posicionar la creatividad y las industrias

culturales en el centro de su plan de desarrollo local y cooperar activamente a nivel internacional en la materia.

Con el fin de elaborar la candidatura de adhesión de la ciudad de Málaga, a la Red de Ciudades Creativas de la UNESCO, como Ciudad de la Gastronomía se celebró una reunión de trabajo en la sede del Área de Turismo y Promoción de la Ciudad,

Instituciones representadas:

- Ayuntamiento de Málaga, Área de Turismo y Promoción de la Ciudad.
- Centro UNESCO de Andalucía.
- Carta Malacitana.
- Universidad de Málaga.
- Confederación de Empresarios de Málaga (CEM).
- Asociación de Hosteleros de Málaga MAHOS.
- Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Málaga, Sierras de Málaga y Pasas de Málaga.
- Turismo y Planificación Costa del Sol.
- Turismo Andaluz



Ángel Bañuelos, en representación del Centro UNESCO de Andalucía, informó del procedimiento a seguir para adherirse Red de Ciudades Creativas de la UNESCO. Para el caso de la ciudad de Málaga, como Ciudad de la Gastronomía, propuso basar la candidatura en la diversidad cultural a través de la gastronomía, la colaboración internacional dentro de la Red, vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y fomentar la participación de la ciudadanía. La candidatura debería incluir, investigación en gastronomía, dieta y salud. Finalmente, se aprobó la constitución de un grupo de trabajo y la incorporación de la Delegación de Agricultura y la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía

MESA REDONDA. CANDIDATURA DE GRANADA A LA CAPITALIDAD CULTURAL EUROPEA 2031. Febrero, Granada.



Presidida por el delegado de Cultura de la Junta en Granada, Antonio Granados García, tuvo como participantes a Ángel Bañuelos Arroyo, presidente del Centro UNESCO de Andalucía; José Ruíz Domínguez, secretario de la Peña La Platería, y Miguel Valle Tendero, asesor de patrimonio del Centro UNESCO de Andalucía. Los ponentes expusieron la extraordinaria diversidad patrimonial que ofrece Granada, las obligaciones que la declaración de

Patrimonio Mundial implica, así como las oportunidades que este reconocimiento brinda para fortalecer la candidatura de la capital.

El presidente del Centro Unesco Andalucía, Ángel Bañuelos, abrió el turno de palabra destacando las fortalezas de Granada para sustentar la candidatura. La Alhambra y el Albaicín son exponentes de un excepcional patrimonio que merecieron la declaración de Patrimonio Mundial en 1984 y 1994; a ello se une la declaración del flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en 2010, siendo un referente cultural de carácter mundial en el que los artistas granadinos tienen un papel relevante. La inclusión de Granada en la Red de Ciudades Creativas de la Unesco en 2014, como Ciudad de la Literatura, viene a completar los pilares de Granada como “ciudad Unesco”.

José Ruiz Domínguez, hizo referencia al “concepto más amplio, subjetivo y dinámico” que es el patrimonio cultural; un término que “depende de los valores que se le atribuyan y que determinan el grado de protección que se le va a dar a cada uno de ellos”.

Por último, Miguel Valle, incidió en la importancia de acometer una actuación conjunta sobre el estado de conservación del barrio por parte tanto de las administraciones responsables, como de los agentes sociales, que garantice “una gestión de rehabilitación intensa y eficaz” y para lo que es necesario “un plan de choque que dote al barrio de los recursos necesarios para hacerlo posible”.

[https://www.youtube.com/watch?v=my2Ljh2CfH8&list=PL524caigEPwQo\\_j99WiRRHPbcRKFqEilr&index=5&t=0s](https://www.youtube.com/watch?v=my2Ljh2CfH8&list=PL524caigEPwQo_j99WiRRHPbcRKFqEilr&index=5&t=0s)

MESA PROVINCIAL DE DIALOGO INTERCULTURAL. Febrero, Granada

Dentro del Acuerdo con la Universidad de Granada (IPAZ), Diputación Provincial de Granada y Centro UNESCO Andalucía, y en el seno de la Mesa Provincial de Diálogo Intercultural, se han celebrado dos reuniones, ultimando un cuestionario y su posterior distribución por



comarcas entre los colectivos culturales y asociativos de los diversos pueblos de la provincia, con el fin de obtener un diagnóstico sobre la incidencia del discurso del odio en la provincia de Granada y adoptar medidas para paliarlo.

#### REUNIÓN CON ICOMOS ESPAÑA. Febrero, Granada

El Centro UNESCO de Andalucía participó en esta reunión, con el fin de analizar los avances y continuar trabajando sobre las iniciativas y problemáticas que se plantearon en el anterior encuentro, celebrado el 24 de octubre de 2019, con tres objetivos:



- Impulsar el establecimiento de una hoja de ruta para las actuaciones a medio y largo plazo, para la gestión del sitio Patrimonio Mundial de manera conjunta y partiendo desde lo local, acorde a los compromisos adquiridos con la declaración de la UNESCO.
- Buscar consensos entre los intereses de todos los agentes involucrados en la gestión del sitio y los conflictos que de ella se derivan.

- Dar voz a representantes de las asociaciones civiles y recoger sus opiniones para poder establecer una colaboración entre dichas asociaciones y las distintas administraciones u otros agentes implicados en la gestión del sitio.

#### MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

El objetivo fundamental del máster es la formación de estudiantes cualificados para el análisis y comprensión de las realidades presentes y la construcción de futuros pacíficos, dotándoles de recursos intelectuales competentes para asesorar en las materias objeto de estudio, a aquellas instituciones y organizaciones que lo demanden. Es una titulación interdisciplinar, que se imparte a lo largo de un periodo lectivo anual.

En virtud del convenio firmado con la Universidad de Granada, para la realización de prácticas académicas externas, el Centro UNESCO de Andalucía realizó la tutoría de diversos alumnos y alumnas, que consistieron en la elaboración de un cuestionario colectivo sobre discursos de odio, para su aplicación por la Mesa Provincial de Diálogo Intercultural de Granada (MPID), y un manual de estilo sobre el Discurso del Odio y como evitarlo, para los medios de comunicación. Las prácticas se llevaron a cabo durante los meses de febrero a octubre.

#### TALLER FORMATIVO DE PIEDRA SECA. Septiembre. Sierro, Almería



En 2018, la UNESCO inscribió el arte construir muros en piedra seca en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad. El arte de construir muros en piedra seca comprende los conocimientos y prácticas sobre su realización con un mero apilamiento de piedras sin usar otros materiales de construcción, salvo tierra también

**TALLER FORMATIVO**

**PIEDRA SECA**

**19**  
SEPTIEMBRE

9:00 -14:00 hs  
16:00 - 19:00 hs

Salón Polivalente y espacio escénico Virgen del Carmen. C/ Paseo Cruz Colora. 04878 Sierra, Almería.

Inscripciones o Información: 693015243 laura.nunez@alvelal.es

**¡AFORO LIMITADO!**  
**CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS:**  
- Conocer el alcance geográfico, ambiental y cultural de este tipo de construcciones.  
- Aprender de manera práctica la técnica básica de construcción en piedra seca.

seca en algunas ocasiones. Estas construcciones constituyen un testimonio de los métodos y prácticas usados por las poblaciones desde la prehistoria hasta la época moderna, con vistas a organizar sus espacios de vida y trabajo sacando el máximo partido de los recursos naturales y humanos locales. Los muros de piedra seca desempeñan un papel esencial en la lucha contra la erosión y desertificación de terrenos, en la mejora de la biodiversidad y en la creación de condiciones microclimáticas propicias para la agricultura.

Con el propósito de dar a conocer la técnica milenaria de construcción en Piedra Seca; AIVelAl, miembro del Centro UNESCO de Andalucía, organizó un taller formativo en Sierra (Almería). Atendiendo a su origen ancestral, esta técnica es una de las primeras aproximaciones del hombre a la construcción a través de la piedra.

Un taller impartido por Isidoro Pérez, técnico de la empresa Natures, dedicada a la geología y a la educación ambiental; y que cuenta con una larga experiencia en la organización de talleres de construcción con piedra seca en el parque natural Cabo de Gata-Níjar. En el que los asistentes han tenido la oportunidad de aprender sobre este proceso constructivo que cuenta con siglos de vida y que está presente por todo el mundo, adaptándose a cada lugar, aprovechándose materia prima local y adaptando la obra al medio.

CURSO: EL CIELO OSCURO COMO RECURSO CIENTÍFICO, CULTURAL, MEDIOAMBIENTAL Y TURÍSTICO. Octubre, Sevilla.



El derecho a los cielos oscuros ha sido reconocido por la UNESCO como un derecho implícito en la conservación del patrimonio cultural y natural de las generaciones futuras, de acuerdo con la Declaración sobre la Defensa del Cielo Nocturno y el Derecho a la Luz de las Estrellas, en el 2007 (Declaración de La Palma).

El curso, organizado por la Universidad Internacional de Andalucía, e impartido de forma presencial y online, ofreció sesiones teóricas y prácticas, donde destacó como actividad extracurricular un ‘Tour Guiado del Cielo Nocturno’, promovido por el IAA-CSIC, único centro andaluz con sello de excelencia Severo Ochoa, y la Fundación Descubre. Una sesión donde profesionales atendieron detalles sobre el cielo nocturno y sus condiciones de observación.

El Centro UNESCO de Andalucía participó con la ponencia “El cielo oscuro como recurso patrimonial” impartida por Ángel Bañuelos Arroyo, presidente del Centro UNESCO Andalucía; junto a Antonia Varela, investigadora del Instituto de Astrofísica de Canarias y presidenta de la Fundación Starlight; Jesús Aceituno Castro, director del Centro Astronómico Hispano en Andalucía de Calar Alto (CAHA); María de los Ángeles Rol de Lama, profesora

titular del Departamento de Fisiología de la Universidad de Murcia; Airam Rodríguez Martín, investigador del Departamento de Ecología Evolutiva de la Estación Biológica de Doñana EBD-CSIC; José Jiménez Garrido, fundador de Astroándalus; Salvador Bará, profesor del Área de Óptica de la Universidad de Santiago de Compostela, y José Luís Ortiz, del Instituto de Astrofísica de Andalucía IAA-CSIC.

Memoria aprobada por la Asamblea General de socios celebrada el 15 de diciembre de 2021

El presidente

Ángel Bañuelos Arroyo



El secretario

Enrique Pérez Raya



